

# 27 Kangas Mountain – VI EDICIÓN

La prueba se registrará por el Reglamento vigente establecido por la F.E.M.P.A.

El resto del Reglamento Interno será el que se especifica a continuación:

## CELEBRACIÓN

La 27 Kangas Mountain se celebrará el 2 de marzo de 2019 en Cangas de Onís. La hora de la salida del Maxi Trail será a las 07:00 horas, la del Original Trail será a las 09:15 horas, mientras que la del Speed Trail será a las 10:15 horas. (*horarios pendientes de confirmación*)

## LA PRUEBA

Discurre por el concejo de Cangas de Onís y Parres, con paso por el Pico del Arbolín, Collado L'Andrin, Següenco y llegada a Cangas de Onís.

Constará de tres recorridos:

1. **27 Kangas Mountain Original trail:** 31 kilómetros en alta montaña con un desnivel acumulado (+-) de más de 3.500 metros.
2. **27 Kangas Mountain Speed Trail:** 12 kilómetros con un desnivel acumulado de (+-) 1.200 metros.
3. **27 Kangas Mountain Maxi Trail:** 55 kilómetros con un desnivel acumulado de (+-) 7.600 metros.

## CATEGORÍAS \* \*\*

### 27 Kangas Mountain Original trail

Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años, según las siguientes categorías:

- Junior femenino de 18 a 20 años
- Promesa femenino de 21 a 23 años
- Senior femenino de 24 años a 39 años
- Veterano A femenino de 40 años a 50 años
- Veterano B femenino de 51 años en adelante
- Junior masculino de 18 a 20 años
- Promesa masculino de 21 a 23 años
- Senior masculino 24 años a 39 años
- Veterano A masculino de 40 años a 50 años
- Veterano B masculino 51 años en adelante
- Categoría por clubs –suma de los tiempos de los cuatro mejores clasificados de cada club (independientemente de su género)-
- Categoría histórica –suma de los tiempos personales en meta de los participantes en todas las ediciones de la 27 Kangas Mountain Original Trail-

### 27 Kangas Mountain Speed trail

Podrán participar las personas que lo deseen según las siguientes categorías:

- Cadete femenino de 15 a 17 años
- Junior femenino de 18 a 20 años
- Promesa femenino de 21 a 23 años
- Senior femenino de 24 años a 39 años
- Veterano A femenino de 40 años a 50 años
- Veterano B femenino de 51 años en adelante
- Cadete masculino de 15 a 17 años
- Junior masculino de 18 a 20 años
- Promesa masculino de 21 a 23 años
- Senior masculino 24 años a 39 años
- Veterano A masculino de 40 años a 50 años

- Veterano B masculino 51 años en adelante

### **27 Kangas Mountain Maxi trail**

Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años, según las siguientes categorías:

- Junior femenino de 18 a 20 años
- Promesa femenino de 21 a 23 años
- Senior femenino de 24 años a 39 años
- Veterano A femenino de 40 años a 50 años
- Veterano B femenino de 51 años en adelante
- Junior masculino de 18 a 20 años
- Promesa masculino de 21 a 23 años
- Senior masculino 24 años a 39 años
- Veterano A masculino de 40 años a 50 años
- Veterano B masculino 51 años en adelante

\* La edad a tener en consideración para toda la temporada, será la que el participante tenga el 31 de diciembre del año de la competición según el [Reglamento F.E.M.P.A. 2018 para Carreras de montaña](#).

\*\* El número mínimo de participantes en cada categoría será de 5. De no alcanzarse el mínimo en alguna de ellas, sus participantes pasarán automáticamente a competir en la categoría anterior por rango de edad.

### **INSCRIPCIONES**

Se abrirán el 14 de septiembre de 2018 a las 19:00 horas hasta el 25 de febrero de 2019 y toda la información estará disponible en [www.kangasmountain.es](http://www.kangasmountain.es).

### **DORSALES**

La recogida se hará **presentando obligatoriamente el DNI del participante y la licencia de montaña** en caso de estar inscrito como federado. Igualmente, deberá aceptarse en el momento de la inscripción el documento de [descargo de responsabilidad](#). La inscripción se hará por riguroso orden de pago hasta agotar las plazas previstas por la organización. A su vez, supone la conformidad con los artículos del presente Reglamento.

### **PRECIO**

Todos los participantes deberán contar con seguro en vigor al comienzo de la prueba. Es aconsejable poseer licencia federativa en curso (2019) que cubra este tipo de actividades en territorio del Principado de Asturias. Aquellos que se hayan inscrito como federados y no presenten su tarjeta en vigor durante la recogida de dorsales, deberán abonar 6 € que serán destinados a la gestión de un seguro para la carrera con la entidad que la organización estime apropiada. La organización no permitirá la participación de ningún deportista sin estar cubierto por el seguro obligatorio.

La inscripción y la aceptación del reglamento dan derecho a participar en la prueba, chip de control de tiempos, seguros, bolsa del corredor, avituallamientos, guardarropa, duchas, optar a los premios y cuantos obsequios ofrezca la organización.

El importe de la inscripción para participar en la 27 Kangas Mountain Original trail será, de 30 € para los corredores sin licencia federativa de montaña y 36 € para participantes que posean licencia de montaña desde el 14 de septiembre hasta el 11 de noviembre de 2018, limitado a 200 dorsales. Entre el 12 de noviembre de 2018 y el 3 de febrero de 2019, el precio será de 41 € para corredores no federados y 36 para federados, limitado a 500 dorsales. Entre el 4 y el 25 de febrero de 2019, el precio será de 45 € para corredores no federados y 40 para federados hasta completar el cupo fijado en 600 participantes.

### **CAMBIOS**

**No se reembolsará la cuota de inscripción** ni de los packs de alojamiento y dorsal bajo ningún concepto.

La organización permitirá el **cambio de titularidad del dorsal hasta el 1 de febrero de 2019** por causas debidamente justificadas. Para llevar a cabo el cambio de titularidad de dorsal, será necesario presentar copia de todos los documentos y datos necesarios para la inscripción de ambos participantes, así como un documento que acredite el motivo del cambio.

Para transferir el dorsal, será necesario abonar previamente -y adjuntar copia del recibo-, si se diese el caso, la diferencia de precio entre el tramo en el que fue adquirido y en el que se produce el cambio, así como 1 € en concepto de gastos de gestión.

## **SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES**

El recorrido estará señalizado con cinta de plástico de color vivo y banderas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Estará señalizado cada punto kilométrico y, en los avituallamientos, habrá un panel informativo que indique el punto de carrera transitado.

## **RETIRADAS**

La 27 Kangas Mountain Original trail contará con dos puntos de control intermedios en los kilómetros 10 y 18 al paso por el Puente Romano de Cangas de Onís y el puente colgante sobre el Sella en la localidad de Tornín.

Será necesario rebasar ambos puntos de control en tiempos inferiores a 1 hora y 50 minutos y 3 horas y 30 minutos respectivamente para poder continuar la prueba. Además, los 'Corredores Escoba' o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de prueba a cualquier corredor si su estado de salud así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al control más próximo.

## **AVITUALLAMIENTOS**

### **27 Kangas Mountain Original trail**

Existirán 5 avituallamientos. Uno de ellos será líquido (km 10), mientras que los otros tres intermedios (km 15, km 20 y km 25) y el de meta serán sólidos y líquidos.

### **27 Kangas Mountain Speed trail**

Existirán 2 avituallamientos líquidos (km 6 y línea de meta).

### **27 Kangas Mountain Maxi trail**

Pendiente de definir ubicación y número.

## **SERVICIO SANITARIO**

Dos ambulancias con personal médico con potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro. Se encontrarán en distintos puntos del recorrido y en la zona de meta. Además, cada avituallamiento contará con un botiquín básico para primeros auxilios. En la zona de meta, un grupo de fisioterapeutas que atenderá a los atletas tras la finalización de la prueba.

## **ACCIDENTES**

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a algún punto de control, se tendrá avisar a la organización llamando al teléfono de Emergencias reflejado en el dorsal para activar el operativo de rescate.

En caso que el corredor accidentado o lesionado no disponga de teléfono, el corredor que le sucede deberá llamar al teléfono de emergencias reflejado en el dorsal y quedarse con el corredor accidentado hasta que llegue otro corredor o el equipo de rescate si llega antes que otro corredor. Si tampoco tiene teléfono, deberá quedarse con el corredor accidentado hasta que llegue otro corredor, para así poder ir al punto de control más cercano para que el control active el plan de emergencias.

En caso de que la organización considere necesaria la ayuda de un equipo externo para realizar un rescate, los gastos asociados irán a cargo del seguro que el corredor ha declarado tener al realizar la inscripción, ya sea licencia federativa, o el seguro contratado para participantes sin federar (en este caso la organización hará los trámites pertinentes). Si el participante ha declarado estar en posesión de una licencia que en realidad no tiene, la organización no se hará cargo de los gastos del rescate.

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a algún punto de control, deberá avisarse a la organización a través del teléfono de emergencias reflejado en el dorsal para activar el operativo de rescate.

En caso de lesión que requiera tratamiento sanitario es obligatorio llamar al teléfono de atención reflejado en el dorsal en un plazo inferior a 24 horas y seguir las instrucciones recogidas en la ficha de seguridad del reglamento de la prueba.

## **VOLUNTARIOS**

Prestarán asistencia y facilitarán información a los corredores un grupo de voluntarios identificados con prendas oficiales de la organización situados en cruces, avituallamientos y zonas peligrosas.

## **DESCALIFICACIÓN**

Será descalificado todo el corredor que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

## **LOS PARTICIPANTES**

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar en el pecho, durante toda la prueba, el dorsal personal que le facilite la organización, con lo que se facilitará la labor de controles y jueces, así como el chip obligatorio para el cronometraje debidamente situado según las indicaciones de la organización.

- Todos los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.
- Es aconsejable utilizar ropa y calzado adecuado para carreras por montaña.
- Se autoriza el uso voluntario de bastones sin poner en peligro en ningún momento al resto de participantes.
- Los participantes corren bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.
- Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor, así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.
- Los participantes deberán aceptar o firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

## **LA ORGANIZACIÓN**

- Declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como sobre la pérdida o daño de los objetos de cada participante.
- Se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.
- A su vez, los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.
- En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación de Montaña de Asturias y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

- Los dorsales contarán con un teléfono de contacto con el centro de organización para tal fin. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.
- El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y deberán ser conocidos por los corredores.
- La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados.
- La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.
- Para todo lo no especificado en el Reglamento, se acogerá a lo dispuesto por el Comité Organizador.
- El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.